



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ATEHORTUA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) NAYA	NOMBRES JULIA MARGARITA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 21664643		SEXO F ☒ M ☐
LIBRETA MILITAR		NACIONALIDAD PAÍS ☐ COL. ☐ EXTRANJERO ☐
PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO <input type="text"/> D.M. <input type="text"/>
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 13 MES 09 AÑO 1969 PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO San Francisco		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CL 11 No 11-40 PAÍS Colombia DEPTO Antioquia MUNICIPIO San Francisco TELÉFONO 311 7360858 EMAIL jumana9913@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA									
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)									
EDUCACIÓN BÁSICA									
TÍTULO OBTENIDO:									
FECHA DE GRADO									
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10
									X
MES 12 AÑO 1988									
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)									
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:									
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),									
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),									
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).									
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO				TERMINACIÓN MES AÑO		No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC		X	Operación y administración de sistemas Informaf.				12	2008	
TL		X	Gestión Bibliotecaria				04	2016	
ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLE, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)									
IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1996)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Alcaldia Mpal San Francisco</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	MUNICIPIO <i>San Francisco</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TÉLEFONOS <i>8323030</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>15</i> MES <i>01</i> AÑO <i>2016</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>30</i> MES <i>11</i> AÑO <i>2019</i>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Enlace F.A</i>	DEPENDENCIA <i>Sec. protección S.</i>	DIRECCIÓN <i>CL 11 No 9-61</i>	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>I. U. Pascual Bravo</i>	PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Antioquia</i>	MUNICIPIO <i>San Francisco</i>	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TÉLEFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <i>05</i> AÑO <i>2012</i>	FECHA DE RETIRO DÍA <i>21</i> MES <i>11</i> AÑO <i>2015</i>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☐	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TÉLEFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☐	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TÉLEFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Francisco Enero 15 - 2024


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Julia Margarita Atehortua Navá
IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. T.I. N° 21664643 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País Colombia Departamento Antioquia Municipio San Francisco
Dirección CL 11 No 11-40 Teléfonos 3117360858

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<u>Barbara Rosa Nova Gomez</u>	<u>21.656.796</u>	<u>Madre</u>
<u>Mary Andrea Arboleda Atehortua</u>	<u>1040260950</u>	<u>Hija</u>
<u>Ernest Dario Arboleda Atehortua</u>	<u>1040261629</u>	<u>Hijo</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	<u>2 400 000</u> -
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 2 400 000 -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Bancolombia</u>	<u>Ahorros</u>	<u>02364914027</u>	<u>San Francisco</u>	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
	<u>Casa de Habitación</u>	<u>30.000.000</u>

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
Junta de Accion Comunal central	Asociado

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: ☐ SI ☒ NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
	C.C. C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **21.664.643**

ATEHORTUA NAVA

APELLIDOS

JULIA MARGARITA

NOMBRES



[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-SEP-1969**
SAN FRANCISCO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 **O+**

ESTATURA

G.S. RH

F

SEXO

14-DIC-1987 SAN FRANCISCO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0122700-00945845-F-0021664643-20171011

0058074264A 1

9901721384

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14569638241



(415)7707212489984(8020) 000001456963824 1

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

2 1 6 6 4 6 4 3 1

Impuestos de Medellín

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

2 1 6 6 4 6 4 3

27. Fecha expedición

1 9 8 7, 1 2, 1 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

San Francisco

6 5 2

31. Primer apellido

ATEHORTUA

32. Segundo apellido

NAVA

33. Primer nombre

JULIA

34. Otros nombres

MARGARITA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

San Francisco

6 5 2

41. Dirección principal

CL 11 11 36

42. Correo electrónico

jmargarita0913@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 3 2 3 2 7 4

45. Teléfono 2

3 1 1 7 3 6 0 8 5 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

7 3 2 0

2 0 0 5, 0 6, 0 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

7 4 9 0

2 0 0 5, 0 6, 0 1

Otras actividades

50. Código

1 2

8 2 1 9, 8 2 9 9

Ocupación

51. Código

4 1 2 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

59 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2019 - 06 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:16:49 AM horas del 05/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 21664643

Apellidos y Nombres: **ATEHORTUA NAVA JULIA MARGARITA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2024 11:21:48 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 21664463 .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 81552102 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 238190261



PIB

11:27:46

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIA MARGARITA ATEHORTUA NAVA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21664643:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 05 de enero de 2024, a las 11:30:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21664643
Código de Verificación	21664643240105113000

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

Generó: WEB

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS		DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN		CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		21664643
NOMBRES		JULIA MARGARITA
APELLIDOS		ATEHORTUA NAVA
FECHA DE NACIMIENTO		22/07/99
DEPARTAMENTO		ANTIOQUIA
MUNICIPIO		RIONEGRO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE RENOVACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANTAS S.A.S	CONTRIBUTIVO	01/07/2019	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión: | 01/05/2024 11:33:48 | Estación de origen: | 192.168.70.220



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JULIA MARGARITA ATEHORTUA NAVA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **21.664.643**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 de Enero del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



IPS SALUD EMPRESARIAL S.A.S

NIT. 900268793

Carrera 49 # 51-11 El Santuario - Antioquia
Cel. 3233382471 - E-mail: gerenciasaludempresarialips@gmail.com

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 5.502

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN			TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL		
10 DÍA	01 MES	2024 AÑO	EL SANTUARIO (ANTIOQUIA, COLOMBIA)		
			EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO		
Ciudad					
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ EL TRABAJADOR O ASPIRANTE					
PARTICULARES CONTADO			PARTICULARES		
Nombre de la empresa			Empresa en misión		
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cédula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)					
ATEHORTUA NAVA JULIA MARGARITA			Genero	Edad	Documento de Identificación
Apellidos y Nombres			FEMENINO	54 AÑOS 3 MESES 28 DÍAS	CC 21664643
				Tipo	Número
ENLACE DE FAMILIAS					
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL					
EXAMEN PRE-OCUPACIONAL NORMAL, SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA EN SU CAPACIDAD					
Observaciones: APTA PARA EL CARGO LABORAL, PARA LA LABOR ASIGNADA					
N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)					
RESTRICCIONES LABORALES			TIPO	RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES			NO APLICA	NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:					
EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL					
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
		USO DE EPP			
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
APTA PARA EL CARGO					
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.					
Médico			Aspirante o Trabajador		
Firma:			Firma:		
Nombre: GARCÉS TIRADO CARLOS EDUARDO			Nombre: ATEHORTUA NAVA JULIA MARGARITA		
R. M.: 50299			CC: 21664643		
L.S.O.: S2019660156128			Código de Seguridad		
			P1064V1B5502		



CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

-COREDI-

NIT 800.183.221-8

Instituto Técnico de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano -ITET-

*Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
Resoluciones 9772 de 5/12/2001, 7900 de 4/09/2003, 10154 de 26/11/2003,
4862 de 23/06/2004 y 5924 de 05/08/2004. 13232, 13237, 13238, 13239 de 5/07/2006.*

ACTA N° 037

*En el Municipio de San Francisco Departamento de Antioquia a los 13 días del mes Diciembre de 2008,
Se reunieron El Rector y el Secretario Académico del Instituto Técnico de Educación para el Trabajo y el
Desarrollo Humano. Con el fin de otorgar el certificado en aptitud ocupacional como*

TÉCNICO EN

**OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS
INFORMÁTICOS**

A

Julia Margarita Atehortúa Navá

21.664.643 de San Francisco

*Por razón de haber cumplido los requisitos académicos y reglamentarios que la Institución exige.
De conformidad con el decreto No. 2888 de Julio 31 de 2007
Anotado en el libro General N° 001
Acta N° 037, Folio N°1 - Numeral 9*

Dado en el municipio de San Francisco(Ant.), a los Trece días del mes Diciembre de 2008.

Vlt
VÍCTOR HUGO GRACIANO
C.C. 70.578.449 de Ituango (Ant.)
RECTOR



JAIME ENRIQUE MARÍN GALLEGU
C.C. 70.952.537 de El Peñol (Ant.)
SECRETARIO ACADÉMICO



Certificado N° SC 34441

Calle 30 N° 36-11 • PBX 569 01 20
E-mail: coredi@une.net.co • WEB: www.coredi.edu.co • A.A. 7257-001
Marinilla-Antioquia-Colombia



REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE COMERCIO

ACTA DE GRADO

Nº Y FECHA REGISTRO 17623087 - 19/04/2016

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JULIA MARGARITA ATEHORTUA NAVA, Con Cedula de Ciudadania No. 21.664.643

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE
OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN BIBLIOTECARIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Medellín, a los diecinueve (19) días del mes de abril de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 930190656748CC21664643A.

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA.**

CERTIFICA QUE:

La señora **JULIA MARGARITA ATEHORTUA NAVA** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 21.664.643 ha prestado sus Servicios en el Municipio de San Francisco mediante los siguientes contratos de prestación de Servicios:

- **CPS 9- 2016**, cuyo objeto es: "Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión como enlace municipal del programa familias en acción en el Municipio de San Francisco-Antioquia".

Fecha De Inicio: 20 de Enero de 2016.

Fecha De Terminación: 30 de Diciembre de 2016

Duración: 11 meses.

- **CPS - 2017**, cuyo objeto es: "Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión como enlace municipal del programa más familias en acción en el Municipio de San Francisco, Antioquia, en la zona urbana, rural y rural dispersa del Municipio, dando cumplimiento a lo relacionado con el plan de desarrollo Municipal unidos por el cambio de San Francisco, en lo que respecta a los sectores salud, educación, complementación alimentaria y nutricional

- Fecha De Inicio: 24 de Enero de 2017.

Fecha De Terminación: 30 de Diciembre de 2017

Duración: 11 meses y 6 días

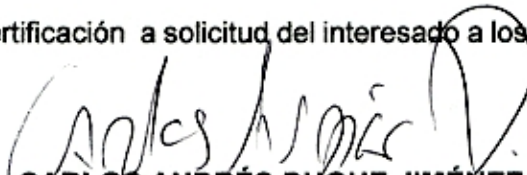
- **CPS 23 – 2018**, cuyo objeto es: "Prestar los servicios personales de apoyo a la gestión como enlace municipal del programa más familias en acción en el Municipio de San Francisco Antioquia, en la zona urbana, rural y rural dispersa del Municipio, dando cumplimiento a lo relacionado con el plan de desarrollo Municipal unidos por el cambio de san francisco, en lo que respecta a los sectores salud, educación, complementación alimentaria y nutricional."

Fecha De Inicio: 16 de Enero de 2018
Fecha De Terminación: 15 de Diciembre de 2018
Duración: 10 meses y 28 días

- **CPS 24 – 2019**, cuyo objeto es: "prestar los servicios personales de apoyo a la gestión como enlace municipal del programa más familias en acción en el Municipio de San Francisco, Antioquia, en la zona urbana, rural, rural dispersa del Municipio, dando cumplimiento a lo relacionado con el plan de desarrollo municipal unidos por el cambio de san francisco, en lo que respecta a los sectores salud, educación, complementación alimentaria y nutricional."

Fecha De Inicio: 15 de Enero de 2023
Fecha De Terminación: 30 de Noviembre de 2023.
Duración: 10 meses y 15 días

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de enero de 2024.



CARLOS ANDRÉS DUQUE JIMÉNEZ

Secretario de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos



Medellín, enero 05 de 2024

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número . El (La) Señor (a) JULIA MARGARITA ATEHORTUA NAVA con cédula 21664643, suscribió un contrato por prestación de servicios (PS-1918) desde el 25 de mayo de 2012 hasta el 7 de diciembre de 2012.

El valor mensual de los honorarios fue: (\$1.050.000,00) (un millón cincuenta mil pesos).

Objeto: Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para apoyar la gestión de las instituciones y ciudades educativas de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia según procedimiento establecido en la ejecución del contrato interadministrativo 2012-SS-15-0048 de 2012, celebrado entre el departamento de Antioquia, Secretaría de Educación y la Institución Universitaria Pascual Bravo, según propuesta presentada por el contratista, lo cual hace parte integral de éste contrato.

Actividades: Establecer cronograma de asistencia personal a cada Fondo de Servicio Educativo asignado, donde deberá desarrollar las actividades objeto del contrato. 2. Presentar informes mensuales al contratista de las actividades realizadas con el visto bueno del interventor, el cual deberá estar acompañado de la planilla de asistencia con las fechas y firmas del ordenador del gasto de cada Fondo de Servicio Educativo. 3. Informar por escrito y de forma oportuna al contratista, los impedimentos para el cumplimiento del objeto contractual referente a las obligaciones específicas. 4. Apoyar al ordenador del gasto en la elaboración del Plan Mensualizado de Caja. 5. Asistir al ordenador del gasto en la preparación y presentación ante el Consejo Directivo del Presupuesto anual del Fondo. 6. Elaboración y certificación de las disponibilidades y registro presupuestales. 7. Registro de compromisos con cargo al presupuesto de los Fondos. 8. Constitución de reservas presupuestales al finalizar la vigencia fiscal. 9. Preparación de adición y traslados presupuestales. 10. Control del recaudo oportuno de los dineros que ingresan al FSE y registro de estos hechos económicos. 11. Manejo de Libros de Tesorería. 12. Elaboración mensual de conciliaciones bancarias. 13. Liquidación y pago oportuno de las obligaciones contraídas por los Establecimientos Educativos, haciendo los respectivos descuentos de Ley, (de acuerdo a la programación de pagos). 14. Elaborar y presentar al ordenador del gasto y a los organismos de control que los requieran, los estados de tesorería. 15. Evaluar y hacer el seguimiento del flujo de caja y del presupuesto. 16. Evaluar y presentar periódica y permanentemente informes de análisis sobre gestión financiera adelantada. 17. Apoyar al ordenador del gasto en la coordinación con las entidades bancarias para el manejo de los recursos depositados en las cuentas bancarias de los Fondos de Servicios Educativos. 18. Preparar el informe mensual y anual de ejecución presupuestal de ingresos y egresos para la entidad territorial. 19. Registro y control del libro presupuestal. 20. Poner a disposición del contador del establecimiento educativo la información que este requiera, para la presentación periódica de la información contable y financiera. 21. Entregar al ordenador del gasto el suministro de información correspondiente a la que se genera en virtud de las funciones de tesorería, con el fin de que el establecimiento educativo realice la rendición de cuentas a los diferentes organismos de control. 22. Informar de forma permanente al equipo financiero y Fondos de Servicios





Educativos de la Secretaría de Educación Departamental las irregularidades y novedades que se presenten en el manejo de los recursos que administra el fondo de servicios de la institución educativa. 23. Propender porque el fondo de servicios educativos sea administrado conforme a la normatividad nacional vigente y conforme a lo reglamentado por la entidad territorial.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el correo: contratacionpits@pascualbravo.edu.co

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

Original firmado

KAROL JULIETH FORERO PAEZ

Directora de Extensión y Proyección Social



Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: +57 (604) 448 0520



Alcaldía de Medellín
Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, enero 05 de 2024

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600000496. El (La) Señor (a) **JULIA MARGARITA ATEHORTUA NAVA** con cédula 21664643, suscribió un contrato por prestación de servicios (PS-6218) desde el 1 de julio de 2014 hasta el 28 de septiembre de 2014.

El valor mensual de los honorarios fue: (\$1.096.487,00) (un millón noventa y seis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos).

Objeto: Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para apoyar a los diferentes tipos de Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento de Antioquia, con sus respectivas secciones y a la Secretaría de Educación Departamental en la ejecución del contrato interadministrativo 4600000496 de 2013, celebrado entre el Departamento de Antioquia, Secretaría de Educación y la Institución Universitaria Pascual Bravo, según propuesta presentada por el contratista, lo cual hace parte integral de éste contrato.

Actividades: Realizar actividades de apoyo y complementarias al área de su competencia, así como todos los trámites relacionados con los asuntos de carácter educativo de la Institución: 1. Atender y orientar a los usuarios del servicio de biblioteca y controlar préstamos de material bibliográfico y audiovisual, 2. Realizar la adecuación física de materiales para el préstamo interno y externo, 3. Llevar el control de material bibliográfico y audiovisual que se encuentra en poder de los usuarios, 4. Elaborar el paz y salvo por concepto de biblioteca a los diferentes usuarios, 5. Colaborar en la promoción del servicio de Biblioteca a través de carteleros, afiches, charlas, reuniones, programas y actividades de extensión, 6. Revisar la colección y elaborar informes del material deteriorado o sustraído para su reparación, reintegro, o descarte de inventario, 7. Identificar los componentes de los servicios al público y la formación de los usuarios, 8. Diseñar los procedimientos de los servicios de referencia y atención de solicitudes de información, 9. Concertar presenciabilidad requerida, 10. Colaborar en la realización del inventario bibliográfico y de bienes muebles de la biblioteca, 11. Presentar informes mensuales de actividades, con el visto bueno del Rector (a), según correspondencia, 12. Asistir a las capacitaciones ofrecidas por ambas entidades, en cumplimiento del Plan de Mejoramiento en la prestación del Servicio.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el correo: contratacionpits@pascualbravo.edu.co

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

Original firmado

KAROL JULIETH FORERO PAEZ

Directora de Extensión y Proyección Social





Medellín, enero 05 de 2024

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600000496. El (La) Señor (a) JULIA MARGARITA ATEHORTUA NAVA con cédula 21664643, suscribió un contrato por prestación de servicios (PS-1583) desde el 14 de enero de 2015 hasta el 5 de junio de 2015.

El valor mensual de los honorarios fue: (\$1.136.618,00) (un millón ciento treinta y seis mil seiscientos dieciocho pesos).

Objeto: Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para apoyar a los diferentes tipos de Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento de Antioquia, con sus respectivas secciones y a la Secretaría de Educación Departamental en la ejecución del contrato interadministrativo 4600000496 de 2013, celebrado entre el Departamento de Antioquia, Secretaría de Educación y la Institución Universitaria Pascual Bravo, según propuesta presentada por el contratista, lo cual hace parte integral de éste contrato.

Actividades: Realizar actividades de apoyo y complementarias al área de su competencia, así como todos los trámites relacionados con los asuntos de carácter educativo de la Institución: 1. Atender y orientar a los usuarios del servicio de biblioteca y controlar préstamos de material bibliográfico y audiovisual, 2. Realizar la adecuación física de materiales para el préstamo interno y externo, 3. Llevar el control de material bibliográfico y audiovisual que se encuentra en poder de los usuarios, 4. Elaborar el paz y salvo por concepto de biblioteca a los diferentes usuarios, 5. Colaborar en la promoción del servicio de Biblioteca a través de carteleros, afiches, charlas, reuniones, programas y actividades de extensión, 6. Revisar la colección y elaborar informes del material deteriorado o sustraído para su reparación, reintegro, o descarte de inventario, 7. Identificar los componentes de los servicios al público y la formación de los usuarios, 8. Diseñar los procedimientos de los servicios de referencia y atención de solicitudes de información, 9. Concertar presenciability requerida, 10. Colaborar en la realización del inventario bibliográfico y de bienes muebles de la biblioteca, 11. Presentar informes mensuales de actividades, con el visto bueno del Rector (a), según correspondencia, 12. Asistir a las capacitaciones ofrecidas por ambas entidades, en cumplimiento del Plan de Mejoramiento en la prestación del Servicio.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el correo: contratacionpits@pascualbravo.edu.co

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

Original firmado

KAROL JULIETH FORERO PAEZ

Directora de Extensión y Proyección Social



Resolución 012512 del MEN 29 de junio de 2022 - 6 años
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: +57 (604) 448 0520



Alcaldía de Medellín
Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, enero 05 de 2024

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

HACE CONSTAR

Que en virtud del Contrato Interadministrativo número 4600000496. El (La) Señor (a) JULIA MARGARITA ATEHORTUA NAVA con cédula 21664643, suscribió un contrato por prestación de servicios (PS-8099) desde el 13 de julio de 2015 hasta el 20 de noviembre de 2015.

El valor mensual de los honorarios fue: (\$1.136.618,00) (un millón ciento treinta y seis mil seiscientos dieciocho pesos).

Objeto: Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para apoyar a los diferentes tipos de Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento de Antioquia, con sus respectivas secciones y a la Secretaría de Educación Departamental en la ejecución del contrato interadministrativo 4600000496 de 2013, celebrado entre el Departamento de Antioquia, Secretaría de Educación y la Institución Universitaria Pascual Bravo, según propuesta presentada por el contratista, lo cual hace parte integral de éste contrato.

Actividades: Realizar actividades de apoyo y complementarias al área de su competencia, así como todos los trámites relacionados con los asuntos de carácter educativo de la Institución: 1. Atender y orientar a los usuarios del servicio de biblioteca y controlar préstamos de material bibliográfico y audiovisual, 2. Realizar la adecuación física de materiales para el préstamo interno y externo, 3. Llevar el control de material bibliográfico y audiovisual que se encuentra en poder de los usuarios, 4. Elaborar el paz y salvo por concepto de biblioteca a los diferentes usuarios, 5. Colaborar en la promoción del servicio de Biblioteca a través de carteleros, afiches, charlas, reuniones, programas y actividades de extensión, 6. Revisar la colección y elaborar informes del material deteriorado o sustraído para su reparación, reintegro, o descarte de inventario, 7. Identificar los componentes de los servicios al público y la formación de los usuarios, 8. Diseñar los procedimientos de los servicios de referencia y atención de solicitudes de información, 9. Concertar presenciabilidad requerida, 10. Colaborar en la realización del inventario bibliográfico y de bienes muebles de la biblioteca, 11. Presentar informes mensuales de actividades, con el visto bueno del Rector (a), según correspondencia, 12. Asistir a las capacitaciones ofrecidas por ambas entidades, en cumplimiento del Plan de Mejoramiento en la prestación del Servicio.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el correo: contratacionpits@pascualbravo.edu.co

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a).

Original firmado

KAROL JULIETH FORERO PAEZ

Directora de Extensión y Proyección Social



Resolución 012512 del MEN, 29 de junio de 2022 - 6 años
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: +57 (604) 448 0520



Alcaldía de Medellín
Quinto de
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
NIT 800.022.791-4

CERTIFICADO PAZ Y SALVO MUNICIPAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la señora **JULIA MARGARITA NAVA ATEHORTUA**, identificada con cedula de ciudadanía N° **21.664.643**, se encuentra a paz y salvo con el municipio de San Francisco por todo concepto.

Dada en San Francisco a los dieciséis (16) días del mes de enero del 2024

Atentamente,



PAULA ANDREA NAVA VILLEGAS
Secretaria de Hacienda Municipal

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Paula Andrea Nava Villegas, Secretaria de Hacienda		16-01-2024
Revisó	Paula Andrea Nava Villegas, Secretaria de Hacienda		16-01-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las no más y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 21664643 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/01/2024 09:50 AM



Código Verificación: RYH9KABSQJ

Válida hasta: 15/04/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIA	MARGARITA	ATEHORTUA	NAVA

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País Departamento Municipio Dirección Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	\$2.400.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$2.400.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	\$30.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☒

No

☐

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

Entidad u organización	Cargo o calidad de miembro	Descripción del potencial conflicto de interés
JUNTA DE ACCION COMUNAL	SOCIO	sin animo de lucro

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--



FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

JULIA MARGARITA ATEHORTUA NAVA

C.C. 21.664.643

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 05 de enero de 2014.

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

INTEGRIDAD
- PÚBLICA


[Búsqueda](#)
[Mis procesos](#)
[Menú](#)
[Ir a](#)

Escritorio

OPORTUNIDADES
RECIENTESNo se han
encontrado

0

0

0

0

Sugerencias

En edición

Adjudicaciones pendientes

Invitaciones directas

ÚLTIMAS
OFERTASNo se han
encontrado

Sugerencias SECOP

La Agencia Nacional de Contratación Pública
-Colombia Compra Eficiente-

Informa la expedición de la Circular Externa No. 005
de Obligatoriedad del SECOP II para la vigencia 2023.

Última Actualización

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario > Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
[Más información](#)

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
[Más información](#)

